



B.141

24 de febrero de 1973.-

RELACIONES DEPORTIVAS
DE ARGENTINA Y ESPAÑA

MADRID -24- 1973 (ENVIADO ESPECIAL)

EN UN ACTO CELEBRADO HOY EL SUBSECRETARIO DE DEPORTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SR ERNESTO CILLEY Y EL DELEGADO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES DE ESPAÑA SR JUAN GICH, PROCEDIERON A FIRMAR UNA DECLARACION CONJUNTA SOBRE RELACIONES DEPORTIVAS ENTRE AMBOS PAISES EN ESTE ACTO QUE SE LLEVO A CABO EN UNA SALON DE DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL DE DEPORTES Y FISICA DE ESPAÑA, ESTUVIERON PRESENTES ENTRE OTRAS AUTORIDADES EL SUBSECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION DE ARGENTINA, SR JUAN BURNET MERLIN. EL TEXTO DE LA DECLARACION CONJUNTA FIRMADA EN ESTA OPORTUNIDAD ES EL SIGUIENTE: " AMBAS PARTES, CONSIDERANDO QUE LAS CORDIALES RELACIONES ENTRE ARGENTINA Y ESPAÑA SON MERECEDO "RAS DE UNA ESPECIAL ATENCION, TENIENDO EN CUENTA LA ESTRECHA VINCULACION ESPIRITUAL DE AMBOS PUEBLOS A TRAVES DE UNA LENGUA COMUN Y DE UNA HISTORIA FRATERNA, DESEOSAS DE INCREMENTAR LAS RELACIONES DEPORTIVAS ENTRE LOS DOS PAISES, HAN CONVENIDO:

1 - INTERCAMBIAR IDEAS, PERIODICAMENTE, ENTRE ^{PRENSA Y} DIFUSION Y DIVULGACION DEPORTIVAS EN TODOS SUS ASPECTOS Y A DIFERENTES NIVELES, COMUNICANDOSE LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS, LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LOS DATOS ESTADISTICOS, TANTO EN ZONAS URBANAS COMO RURALES, ADECUANDOLOS A LAS CONDICIONES SOCIO- CULTURALES DE CADA REGION Y A LAS TRADICIONES DEPORTIVAS PREDOMINANTES EN CADA UNA DE ELLA.-

////

2 - PROMOVER LOS INTERCAMBIOS DEPORTIVOS, MEDIANTE LA CONCESION DE BECAS DE TODAS CLASES, DESDE LAS DE MAESTRIA DE DEPORTES HASTA LAS DE CURSOS DE ENTRENADORES Y DE MONITORES DE LAS FEDERACIONES NACIONAL/ES .-

3 - INTENSIFICAR LA CELEBRACION, EN FORMA CONJUNTA, DE CURSOS DE ELEVACION DE NIVEL TECHICO PARA ATLETAS Y DEPORTISTAS, PROCURANDO QUE EN LA SELECCION DE LOS PARTICIPANTES SE OTORQUE PRIORIDAD A LOS DE MAS ALTO NIVEL.-

4 - COMUNICARSE REGULARMENTE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y DATOS SOBRE ORGANIZACION Y FINANCIACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CON EXPRESION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS PAISES.-

5 - CONTINUAR CON LA TRADICIONAL Y AMISTOSA PRACTICA, TRATANDO DE INTENSIFICARLA Y DE PROGRAMARLA, DE VISITAS DEPORTIVAS ENTRE EQUIPOS Y SELECCIONES DE LAS DOS NACIONES A NIVELES DE EQUIPOS NACIONALES Y DE CLUBS.-

ANIMADAS DEL ESPIRITU QUE INSPIRA ESTA DECLARACION. LA FIRMAN EN MADRID. EL

EL 24 DE FEBRERO DE 1973 .-
